

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto 3360, de constitución y régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local, de 19 de junio de 2023, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.—Constituir la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento que, bajo la presidencia de la alcaldesa, estará formada por los siguientes concejales:

- Don Diego Domingo García Muñoz.
- Don Carlos Bolarín Díaz.
- Doña María Antonia Ordóñez Lara.
- Don Marcos Zurita Cortés.
- Don César Javier García García.
- Don Javier Mora Martínez.
- Doña Nuria Castro Crespo.
- Doña Tamara Barrientos Sierra.

Segundo.—La Junta de Gobierno Local celebrará su sesión constitutiva el día 20 de junio, a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

El régimen de funcionamiento será el siguiente:

Las sesiones se celebrarán con periodicidad semanal, los martes de cada semana, a partir de las 9:30 horas en el lugar señalado o en aquel que se señale en la convocatoria de sesión.

Si el día señalado para la celebración de sesión fuera festivo, la sesión se celebrará, con el mismo carácter, el día siguiente hábil posterior, a la misma hora.

Esta Alcaldía convocará las sesiones extraordinarias que resulten necesarias para asegurar el ejercicio de las funciones ejecutivas y administrativas que el artículo 127 de la Ley ha encomendado a la Junta de Gobierno Local.

En los meses de agosto se celebrará una única sesión ordinaria, el martes de la segunda semana del mes.

Tercero.—Encomendar la Secretaría de la Junta de Gobierno Local a don Diego Domingo García Muñoz.

Será sustituido, en aquellas sesiones a las que le fuera imposible asistir, por los miembros de la Junta de Gobierno Local, en el siguiente orden:

- Don Carlos Bolarín Díaz.
- Doña María Antonia Ordóñez Lara.
- Don Marcos Zurita Cortés.
- Don César Javier García García.

Este decreto surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos, pudiendo consultarse en la página web municipal (<https://www.ssreyes.org/es/portal.do?IDM=47&NM=2>). Dándose cuenta al Pleno, a fin de que quede enterado.

San Sebastián de los Reyes, a 29 de junio de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Soledad Fernández Alonso.

(03/11.609/23)

